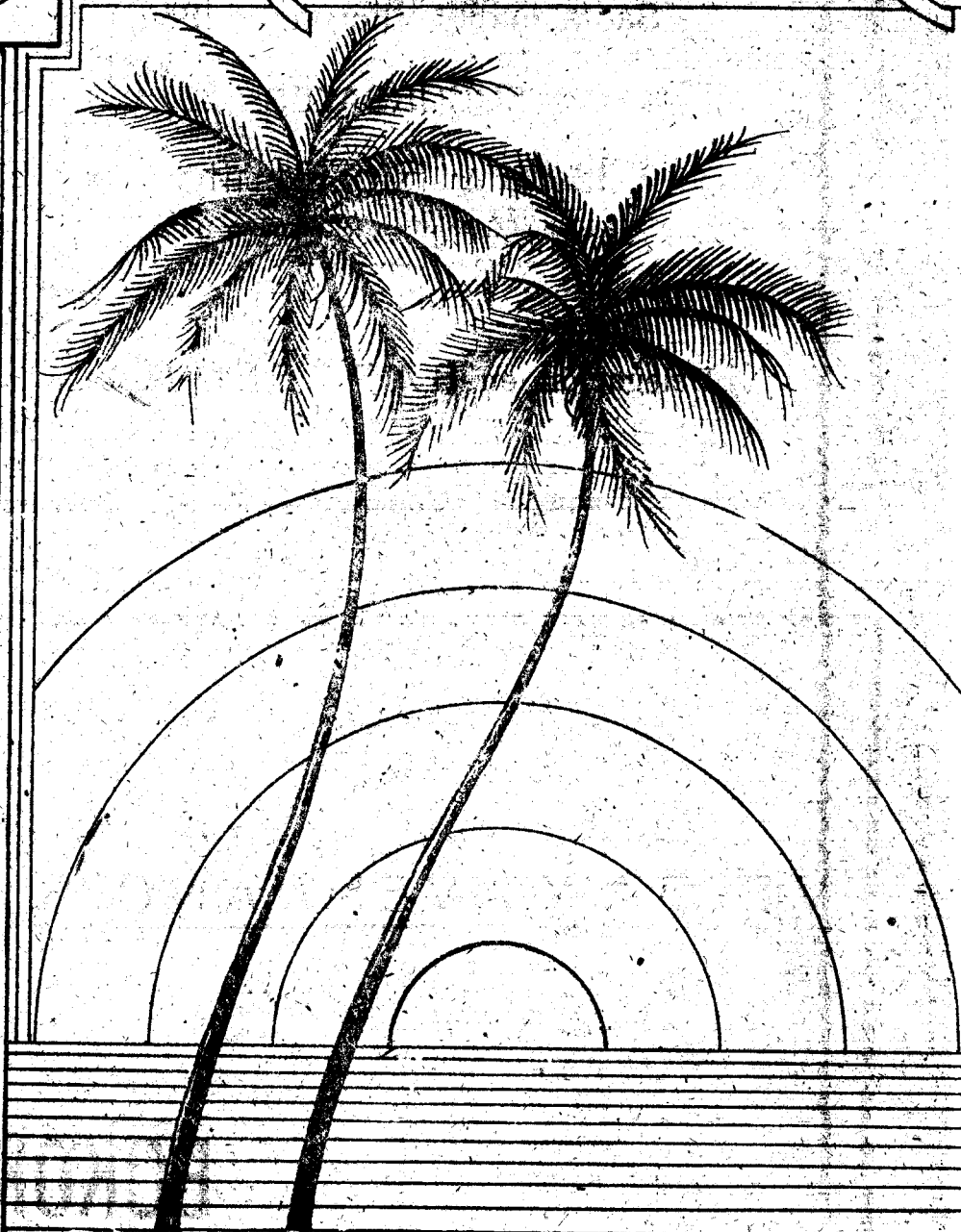




LA GUINEA

EL SUPLENTE



AÑO XXXIX
SANTA ISABEL 10 DE ENERO DE 1944
NUM. 1165

Sociedad Anónima Utamboñi

Santa Isabel (Fernando Póo)

SUCURSALES:

Bata y Río Benito

(Guinea Continental Española)

Delegación en BARCELONA

VEIGA Y AVENDAÑO, S. A.

BOKOKO

(SAN CARLOS)

G U Y M O

**IMPORTACION - EXPORTACION
EXCLUSIVAS DE VENTA**

**Coñacs: Felipe II
" Antiquary
Amontillado: Carta Blanca**

SANTA ISABEL (Fernando Póo)

MARIANO LAHOZ

SANTA ISABEL (Fernando Póo.)

PALOMINO Y VERGARA

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

Papá: ¿Que es Tío Mateo?

Después del coñac Centurión

Es en vino fino el primero

Agentes depositarios

SANTOS Y PINTO Ltda.

Santa Isabel - Bata

Año XXXI Santa Isabel, 10 de Enero de 1944 Núm. 1165

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Preelos: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

Sumario. Portada: Esquela del R. P. Manuel Arrufat, (R. I. P.)—La Santificación de las Fiestas—Un Cincuentenario—Mundo Católico—Página Agrícola—Galería de Coloniales—Efemérides Coloniales—Junta Abastos, Aviso—In memoriam—Concurso a La Guinea Española—Noticias de la Colonia; Santa Isabel, San Carlos, Bata, Río Benito, Kogo y Annobón.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL RDO. PADRE

MANUEL ARRUFAT Y SORRIBES

SACERDOTE MISIONERO, HIJO DEL RDO. CORAZON DE MARIA SUPERIOR DE LA MISIÓN DE CONCEPCION, EN FERNANDO POO QUE ENTREGO SU ALMA A DIOS, EL DIA 5 DEL ACTUAL EN SANTA ISABEL, A LOS 53 AÑOS DE EDAD Y HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTO Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

El Excmo. P. Leoncio Fernandez, Vicario Apostólico (ausente) y el Viceprovincial, el Superior de los Misioneros, los Rdos. Padres y Hermanos de esta Misión, al participar a Vds. tan sensible pérdida, les suplican se dignen encomendarle a Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, día 10 en la Sta. Iglesia Catedral, a las 8, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

La Dirección Central de la Acción Católica Española, con la aprobación y bendición de todos los Reverendísimos Metropolitano, viene desarrollando, desde hace ya dos años, en toda la Península una campaña intensísima de propaganda oral y escrita en pro de la "*Santificación de las fiestas*", señalando como objetivos concretos de la misma los siguientes puntos: Desarraigar de nuestra patria (dígase lo mismo de la Colonia) el abuso del trabajo innecesario en los días festivos y lograr que oigan Misa todos los que están obligados a ello.

La profanación de los días festivos era y sigue siendo, lo mismo antes que después de la victoria, una verdadera plaga nacional y colonial. Para convenirse basta hacer una escapadita por la ciudad y por el bosque en los días de precepto extradominicales.

Merced a la cristiana legislación, promulgada en el año 1940. (1º) por las autoridades supremas de la Nación se ha conseguido aminorar algún tanto el mal; pero no cabe duda que todavía estamos muy lejos de la meta a que debemos aspirar los que deseamos ver cumplidas y respetadas en todas partes las sabias leyes de la Iglesia y las cristianas costumbres de nuestros mayores, para quienes el Domingo y el día festivo eran un día alegre, brillante y hasta lujoso, si se quiere, pero al mismo tiempo

La Ley de 13 de Julio de 1940 relativa al descanso dominical decía en su primer artículo; "Queda prohibido en domingos y en las fiestas oficiales de carácter religioso todo trabajo material que suponga empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en esta Ley.

un día en que lo primero y principal era la Misa Mayor, la fiesta religiosa.

En este punto concreto habíamos descendido bastante y las consecuencias con sus trágicas salpicaduras, nos han alcanzado a todos. El reinado, de la impiedad durante los tres años de dominio rojo con su cortejo macabro de crímenes y de ruinas, ha sido señalado por una autoridad indiscutible en la materia como un castigo que Dios permitió por los pecados públicos cometidos en la Nación. Y entre esos pecados públicos, que no podían menos de atraer un tremendo castigo del cielo, se encontraba en primer lugar por su gravedad y por su extensión la profanación de las fiestas con el trabajo público y descarado sin causa justa excusante.

El Arzobispo — Primado de Toledo Dr. Pla y Daniel, que es la autoridad arriba aludida, ha recordado en reciente discurso pronunciado en Madrid en un acto realizado por los organizadores de la campaña pro- "*Santificación de las fiestas*" una anécdota aleccionadora de su vida.

Era en los tiempos de su juventud, cuando recién ordenado de sacerdote, acudía a beber las aguas de las doctrinas sociales católicas en los puros manantiales de la Universidad de Lovaina. A caballo de registrarse en Barcelona aquel introito de posteriores hechos sangrientos y sucios que ha pasado a la historia con el nombre de "*Semana trágica*".

El Cardenal Mercier llamó al Dr. Pla para cambiar impresiones sobre aquellos hechos que parecían incomprensibles en

una nación católica, oyendo asombrado y confundido de labios del Cardenal filósofo que a él no le habían sorprendido.

“Pocos años hace, dijo Mercier, visité las principales ciudades de España. Era entonces un simple sacerdote, y en días de fiesta fui recorriendo las iglesias y las encontré más llenas que las de Bélgica, pero observé dos fenómenos, que me dijeron que en vuestro pueblo, tenido por católico, era posible una revolución.

Observé que entre las personas que llenaban las iglesias el porcentaje de hombres era insignificante y comprobé que en las grandes ciudades apenas se veían obreros en las iglesias. Y yo digo, concluyó el sabio Cardenal de Malinas, que ciudad en que la mayoría de los hombres no concurren a la iglesia, aunque el templo esté lleno de mujeres, es ciudad en que estos templos pueden ser incendiados; y ciudad en que las clases populares están alejadas de las iglesias, es ciudad en que puede ocurrir una revolución”.

Afortunadamente para nosotros la santificación de las fiestas, más concretamente el descanso dominical, está preceptuado no sólo por la ley natural y la ley positiva eclesiástica, si no también por la ley civil española de 1940, que no es más que una reproducción de nuestras leyes tradicionales.

Por consiguiente, las autoridades civiles subalternas no pueden tolerar impasibles el quebrantamiento de la ley del descanso dominical en las fincas, talleres, industrias, mercados públicos, etc... fuera del caso de grave necesidad. Hacer la vista gorda en este punto sería faltar ante Dios, porque no impiden un pecado público que pueden y deben impedir; y sería fomentar la

anarquía y el desprecio de toda ley al permitir impunemente la burla de una ley solemne del Estado.

El día que en todas las ciudades y pueblos sean santificados y respetados los días festivos, como lo eran en los mejores siglos de nuestra historia; el día que definitivamente desaparezca de entre nosotros el abominable escándalo social de esos numerosos industriales, artesanos y labradores ect... que dejan quebrantar y quebrantan ellos mismos la legislación vigente en la materia, estoy seguro que vendrán sobre nosotros las bendiciones especiales que Dios derrama sobre los pueblos que honran pública y socialmente su santo Nombre.

F. G. C.M.F.

Un Cincuentenario.

El 20 de Enero de 1944, el P. Isidoro Abad, misionero de Fernando Poo, hace sus 50 años de permanencia continua en la Colonia: durante ese largo lapso de tiempo no ha disfrutado de licencia alguna, que le llevara a la Península.

Ese hecho tendrá sin duda para los modernos coloniales su mérito y se podrá aducir como un argumento apologetico de un país al que ha denigrado, sin estudiarlo, una leyenda exótica: pero, quizás, hechos al disfrute del progreso que han traido a la Colonia durante esos 50 años, las actividades diversas de los antiguos coloniales, no concedan al caso todo el relieve que se merece, ni se formen idea de unos años pasados en medio de muchas contingencias, que se desconocen.

El P. Abad ha vivido ese medio siglo de historia colonial, en cuyo período ha podido recoger de todo: lo primitivo de

un país ecuatorial con la densidad de sus bosques vírgenes; el desenvolvimiento social; más o menos progresivo, según los entusiasmos coloniales de los Mandos; para llegar después de alternativas diversas, al momento actual, que cuanto más tiene de ambiente europeo, tanto más se distancia de aquellos días en que la literatura africanista hablaba del misterioso Continente negro.

En 1894 la Colonia se hallaba como en mantillas: no obstante el impulso que a la obra colonizadora del país imprimió por años del 54 el reinado de Isabel II, el periodo, que medió entre ese tiempo y la posterior restauración monárquica, más que estacionario, fué regresivo: las manifestaciones de una civilización organizada eran pobres y todo lo absorbía los asuntos de Ultramar: el elemento europeo era insignificante: el indígena disfrutaba de un estado social, fundado en unas costumbres, que tenían de todo, pero a las que faltaba la suavidad y el humanismo, que imprime la verdadera civilización.

Como es natural, la Administración colonial tenía que irse desenvolviendo dentro de un espíritu de comprensión; por eso, la vemos progresiva y por etapas, teniendo por norma la transformación de las costumbres; los procedimientos pasan de un estado rudimentario a una estructura más en consonancia con los adelantos; en tiempos de la Dictadura se recordó prácticamente los tiempos de mediados del siglo XIX y se produjo una corriente inmigratoria al país que ha dado por resultado las conquistas del momento actual, que disfrutamos.

El indígena de hoy no es el de 50 años atrás; su acceso a la nueva vida con que le ha brindado la cultura cristiana, es

sensible, pudiendo disfrutar de un estado social que no conocieron sus mayores: en esa labor de transformación cabe una parte no pequeña de trabajo asiduo, a nuestro P. Abad: joven llegó a la Colonia, abrigando nobles ilusiones: lleno de energías ha dedicado durante todos esos años sus sudores a la cultura y mejoramiento social del bubi, al que ha educado como Maestro, Catequista, Expedicionario y Superior de Misión; el P. Abad ha sido uno de aquellos antiguos Misioneros, que después de haber invertido sus horas en la escuela enseñando, y en el salón catequizando, salía con sus numerosos educandos al bosque, enseñándoles prácticamente el trabajo: con un hacha les explicó cómo se derriban árboles y con un machete les enseñó a desboscar un terreno, que medido con una cuerda de bosque, les señalaba a cada uno la parcela que debía explotar en beneficio propio; así se hicieron muchas de las fincas primitivas, en Batete, Musola y Concepción; ese sistema se paró en seco por críticas injustificadas, ya que se trataba de una labor que redundaba en beneficio exclusivo del indígena, nunca el P. Abad y como él los antiguos Misioneros, reportaron utilidad alguna de ese trabajo; la Misión gratis et pro amore Dei y de la cultura indígena, con su trabajo material, suministraba el utillaje agrícola: aunque no hubiera sido más que la formación de pueblos a los que se alimentaba gratuitamente, estaba justificado el procedimiento, pero sobre eso se logró el establecer nuevos cultivos de utilidad común y se hizo comprender al indígena lo provechoso de un trabajo, que debía ser la base del nuevo estado social al que se le llevaba.

El P. Abad ha recorrido a pie toda la Isla y esto en un tiempo en que no

existían caminos de comunicación; se compenetró con el indígena aprendiendo su lengua y haciéndose cargo de sus costumbres: todos los centros de Misión y numerosas Reducciones, recogieron con sus sudores el beneficio de la instrucción y de las obras de caridad; también en sus buenos tiempos residió en la Isla de Annobón y precisamente en tiempos en los que se necesitaba un tacto especial para atraerse a aquellos indígenas, a quienes una mala orientación, que venía de donde menos se podía esperar, apartaba a aquellos naturales de su bienestar social y sanitario: su labor no fué estéril y pudo contemplar los beneficiosos resultados de un trabajo desinteresado.

Hey nuestro P. Abad en la plenitud de sus años y conservando la lucidez de sus facultades y energías, puede contemplar el camino recorrido, pudiendo decir con verdad, a la vista de los resultados obtenidos durante 50 años, que su labor no ha sido estéril; y, que en el avance colonizador que contemplamos ha tenido su parte no pequeña, como misionero y como patriota; vaya con nuestra admiración el tributo de justicia a un incesante trabajo colonizador, que como un deber le rendimos desde estas columnas.

Ruiqz



Mundo Católico

ESTADISTICA ECLESIASTICA

MUNDIAL de 1.948.

Naciones	Metropolitanos	Obispos
Francia	17	70
Alemania	8	26
Inglatera	4	14
Irlanda	4	24
Grecia	3	4
Italia	39	245
Polonia	6	18
Portugal	3	12
España	9	51
Hungría	3	17
Canadá	11	32
México	8	25
E. E. U. U.	20	93
Argentina	7	15
Brasil	17	85
Chile	3	11
Colombia	4	13
Australia	5	19
Filipinas	2	13

Santiago de Chile.—Las campanas de la catedral de la Concepción, camudecidas desde el terremoto del año 1.939, han vuelto a repicar cuando comulgaban 14,000 niños. Con este acto se dió fin al Congreso Catequístico Nacional.—EFE.

—Mister Butler, presidente del Departamento de Educación, conferenció durante dos horas con todas les Arzobispos de Inglaterra y Gales, para discutir el Libro Blanco sobre los proyectos de reforma de la enseñanza.

Es la primera vez que un ministro conferencia con toda la Jerarquía para tratar de un asunto.

El diario norteamericano "Houston Post" analiza los postulados de paz justa propugnados por los Pontífices romanos y cements: Si hay alguien que conozca los principios de una paz duradera es el Papa. Los Pontífices han trabajado en pro de la paz año tras año durante siglos. El Papa se halla en íntima colaboración con una Jerarquía de 47 cardenales, 13 Patriarcas, y 2000 arzobispos y obispos. Los esfuerzos y anhelos que en pro de la paz hacen los Papas se mantienen significativa y consistentemente por encima de toda política. A Benedito XV se le excluyó expresamente de Versalles según una cláusula del tratado secreto de Londres. Aun queda por saber si será invitado, o no a las conferencias de la paz Pío XII. Con todo, la acción pacificadora de la Iglesia Católica ejercerá sin duda una influencia poderosa en las negociaciones de la paz. Puede adelantarse que si el Papa acude a ellas habrá una persona interesada en un programa de paz verdadera, sin modificaciones ni distinciones enderezadas a servir egoístas intereses políticos.

Recientemente se ha publicado en Washington una encuesta llevado a cabo entre las familias que han dado algunos de sus miembros al servicio de Dios en la vida religiosa. Entre otros muchos datos que por medio de esta encuesta se han conocido, uno es que de cada 100 familias católicas de los E. U. una proporciona vocaciones religiosas.



PAGINA AGRICOLA

El Almacenaje de Productos Agrícolas en la Colonia

Por J. Nosti

IIV

La nipa colocada con cosidos alternos y dejando al aire solo diez centímetros de cada una, suministra una buena cubierta aislante, que mejora a la de cualquier otra cubierta y si está bien colocada y es suficientemente reparada no tiene goteras. Respecto a rendimientos de colocación y fabricación ya en esta misma Revista damos cifras.

Al mismo tiempo contribuye a mantener un ambiente bien ventilado pero tiene el grave inconveniente de resultar sucia para almacén y ser el medio ideal para que pululen toda clase de insectos, lagartijas, ratones etc. etc.

Orientación y dimensiones — Muchas veces es forzada la orientación de la edificación por la forma de ésta y del solar; pero en los casos que sea posible cierta elección, es conveniente tener en cuenta varios extremos.

La cuestión de la orientación en orden a obtener la mayor iluminación, no tiene tanta importancia en el trópico como en los países templados, pues en estos una orientación que ofrezca la mayoría de los huecos al N. presenta la mayor uniformidad; en cambio aquí la casi constante altura del Sol sobre el horizonte durante el año, hace en cierto modo independiente la uniformidad de iluminación de la orientación, tanto más cuanto que hemos aconsejado vetanas altas.

Así mismo la orientación del edificio respecto a insolación, tiene menos im-

portancia que en climas templados, entre otros motivos por el relativo pequeño número de horas de insolación y por la escasa diferenciación térmica de las estaciones.

En todo caso una orientación del eje mayor del edificio de Este o Oeste evitará, si el alero es suficiente, un exceso de insolación en el caso de cielo descubierto en las horas centrales de día.

La orientación y en especial la distribución de huecos en la Colonia ha de atender de manera principal al régimen de vientos y en especial al de tornados, para evitar que la lluvia agote estos huecos o que sea batido por vientos húmedos como son las brisas de mar en las zonas inmediatas a las costas.

En la Isla los tornados soplan con preferencia y diríamos con exclusividad, así como los vientos de lluvias de dirección N.E.

Serán las fachadas orientadas al 1º y 2º cuadrantes las que han de tener una mejor defensa contra exceso de humedad y lluvia que las azota, por lo que las ventanas serán bien altas o de ser bajas se prescindirá de la persiana fija o móvil que no impiden la entrada de la lluvia en el local; incluso el alero será mayor y si no es suficiente protección para las ventanas bajas, se proveerá cada una de estas de una bisera individual.

Los vientos húmedos y salinos del mar también son perjudiciales a los productos almacenados. La mayoría de las ventanas de ventilación se orientará hacia tierra, menos las fachadas del Norte que en el Continente están expuestas a los tornados que provienen de las depresiones originadas en Camerún.

Las dimensiones del local en sentido horizontal dependen como es natural de las necesidades de almacenaje, aunque creciendo las superficies de almacén proporcionalmente a las cuadrados de sus dimensiones lineales, si se mantienen formas semejantes, la ventilación va disminuyendo según aumenta el local; por eso es preferible dar formas rectangulares alargadas, con lo que la renovación del aire es más enérgica.

En cuanto a la altura del local, la de 4,5—5 ms. es apropiada, de forma de dejar espacio con amplitud entre la estiba más alta y el cielo raso al paso de una persona. Además debe de existir en todo almacén cierta proporción entre la cubicación del local y el volumen a almacenar; como en sentido horizontal se tiende por comodidad a dejar el espacio imprescindible para los movimientos, esa proporción del orden del 60% debe de obtenerse a costa de la cubicación por encima de la estiba.

Cuestión puramente de orden económico es la luz o anchura del almacén, que pasando de 10 ms. se salvará con pilastra, ya que si no las amaduras resultaran costosísimas y sobre todo difíciles de colocar.

En artículos sucesivos trataremos de los insectos de los almacenes y de los medios de combatirlos.

GALERIA DE COLONIALES

EL EXCMO. P. NICOLAS GONZALEZ

XIX

Para dar cuerpo a sus ideas el P. González aprovechó las indígenas existentes en las Residencias de las Madres Concepcionistas: no en vano habían pasado unos años con tan buenas Maestras; les dió unas normas de carácter práctico que se imprimieron, comenzando a funcionar una sección en una casita de Basupú del Oeste y otra en las nuevas Misiones del Continente, Nkué y Evinyang; todo era embrionario, como sucede con obras de carácter semejante, siguiendo una gestación pausada, aunque progresiva; así no obstante, fué incalculable el bien que hicieron estas Oblatas, y eso, que podemos decir, que como institución improvisada, no disponían de otra preparación que su buena voluntad, piedad religiosa decidida y una ordinaria instrucción: en trabajos domésticos, labores, organización de agrupaciones de niñas y ayudas a los enfermos y a las viejas mas o menos desamparadas, acusaban una buena disposición y un alto sentido cristiano.

Prueba de que su labor no fué superficial y estéril, es que donde quiera que han estado se conquistaron el aprecio de los pueblos y las recuerdan con cariño por su labor catequista, de preservación de las niñas, cuidado de las Capillas, asistencia a las ancianas, visitas a los enfermos, vigilancia de las jóvenes mayores, a las que se mantenía dentro de su deber y en la frecuencia de sacramentos: los jóvenes, que tan desenvueltos se muestran muchas veces se andaban con cuidado en contraer relaciones por sensualidad o pasatiempo:

al desaparecer de algunos de nuestros centros por razón de una reorganización más perfecta de la Institución, se ha notado un gran vacío.

El actual Vicariato Apostólico recogió con verdadero amor esa herencia, que dejaba como en ciernes el Excmo. P. González, y es tal el interés que ha puesto en su desarrollo, que la ha puesto como nueva: una palabra para no dejar incompleta la marcha de una Asociación piadosa a la que el difunto Prelado miraba con cariño.

Toma posesión del Vicariato el Excmo. P. Fernández y conocedor de la urgente necesidad moral a que respondía la Institución de Oblatas de Maria-Ida, fundada por su antecesor, puso en ella todo su corazón y el interés que le inspira el conocimiento del estado de la mujer indígena, principalmente en el Continente: y para dar consolidación a la institución, no ha perdonado absolutamente nada, de cuanto pudiera contribuir a la formación en todo orden de cosas las Oblatas indígenas, las que bajo la inmediata dirección de las Religiosas de la Ida. Concepción, auguran una labor muy provechosa en la formación de las jóvenes indígenas.

Consecuente con sus convicciones, emprende el Excmo. P. Fernández la reorganización activa de una Asociación, que su antecesor dejara en ciernes y la pone en movimiento: utiliza la antigua casa de Misión de Basilé para servicio exclusivo de las Oblatas indígenas; en esa residencia de tanta historia en tiempos sobre todo de los antiguos colonos de Basilé, instala S. Excia. la

Casa—formación de aquellas indígenas, donde bajo la dirección de las Religiosas Concepcionistas, son formadas las jóvenes que se sienten con vocación decidida a la vida religiosa, adaptada a las indígenas de este país: después de dos años de Noviciado son recibidas a la Profesión: después, previa una preparación más inmediata, el Vicario Apostólico las envía a los Centros de Misión o al servicio de instituciones benéficas que dirigen las Religiosas de la Ida. Concepción: se han verificado varias expediciones; coadyuvan en diferentes centros con verdadero celo; y todo hace presagiar días fecundos a una Asociación, inspirada únicamente en la santificación de las que la forman y en el bien espiritual y material de sus semejantes.

Ruiáz.

Efemérides Coloniales

Católicas

Por C. M. F

1895

El 10 de diciembre los R. PP. Juanola y Albanell después de visitadas las aguas minerales de Balachalachá y Mico descubren el lago que bautizan con el nombre de Loreto en memoria de la festividad del día

—Se construye en Banapá un secadero de cacao de 15 X 4, invento del Rmo. P. Coll, en forma de armario con 150 tableros, con su horno y tubería ancha de calefacción capaz para 1.500 Ks. Este sistema se extendió por toda la isla y duró hasta 1916 en que se empezaron los actuales de pizarra.

1896.

—El 7 de enero suben a Moka el P. Pardiña y el H. Puig y comienzan el

ensayo del cultivo de patatas en un terreno que les cede el jefe Moka. Los ensayos prosiguen todo el año con óptimos resultados, siendo este el origen del cultivo de las patatas en Moka.

—Se instala en Banapá la primera maquina despulpadora de café, marca Bufalo,

Junta de Abastecimientos

AVISO

Racionamiento correspondiente al mes de Enero de 1944.

Aceite de Oliva

A retirar en Casa Amilvia, Muñoz y Gala (a la llegada del vapor Isla de Tenerife o C. Simancas).

Azucar

A retirar en Casa Amilvia, Muñoz y Gala.

Leche condesada

Casa Baeza.

Petróleo

Alada y Ambas Bay.

Nota— Los anteriores artículos se expendrán, a excepción del petróleo, contra cupón nº 2 de la CARTILLA INDIVIDUAL DE RACIONAMIENTO.

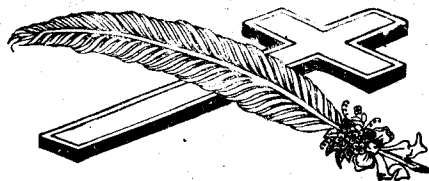
Otra— El petróleo se expendrá mediante autorización a retirar de esta Junta.

Otra— El racionamiento habrá de retirarse indefectiblemente en la primera quincena de Enero, quedando anulados los cupones y autorizaciones después del día 15 de dicho mes, a excepción del aceite de oliva cuyo plazo se avisará por circular oportunamente.

Santa Isabel, 31 Enero de 1.944.

EL PRESIDENTE,

Joaquín Robles.



IN MEMORIAM

EL PADRE MANUEL ARRUFAT

El 5 de los corrientes el P. Manuel Arrufat fallecía en Sta. Isabel, después de recibir todos los Auxilios espirituales: a su lado en aquellos momentos estaban sus Hermanos de Religión: aquí vino de Concepción en la noche del día 2 de los corrientes, para ser mejor atendido, y así lo fué: dos días de intenso y exquisito tratamiento suministrado con cariño por el Dr. del Val, no fueron suficientes para levantar una naturaleza que fué robusta, pero que no tenía arreglo porvenir destrozada desde el 39 por una pertinaz diabetes, que no pudo ser combatida en la Península, a la que se trasladó al sentirse herido de la enfermedad: su amor a la colonia le hizo regresar a ella el año 41, el convencimiento de que sus días estaban contados, y por eso no le ha sobrecogido, muriendo en el Señor, con los mejores sentimientos de un alma predestinada.

Su desaparición ha sido sensible y deja su consiguiente hueco entre los cuadros de Misioneros, lo que es más de sentir cuanto que El P. Manuel Arrufat era por su conjunto algo que sobresalía de lo ordinario.

En 1915 llegaba a las Misiones, lleno de ilusiones y con salud robusta: las esperanzas que pusieron en él desde el primer momento no quedaron falladas: ha ocupado puestos de importancia en el Instituto, y le hemos visto Maestro, Superior y Expedicionario.

Su campo de acción ha sido la Isla y el Continente, habiendo desempeñado sus ministerios en Banapá, Concepción, Corisco, Elobey, Kogo, Cabo San Juan, Río Benito, Bata y Annobón: en todos estos lugares dejó huellas de su celo, amor al trabajo y bondad de carácter: este aspecto podíamos decir que fué el que le hizo amable y el que hacía se le acercará el indígena y le confiara sus necesidades.

Amado de Dios, fué un sacerdote digno y piadoso religioso y de los hombres por la bondad de su carácter, descendiendo al sepulcro, como otros muchos coloniales, después de haber derramado lo mejor de su juventud y de su vida en beneficio de este país: contaba 53 años con 29 de Colonia.

El sepelio, que tuvo lugar en la tarde del día 6, fué una manifestación de condolencia por su muerte un homenaje a un colonial—misionero, que supo sacrificarse por el bien de sus semejantes: cuantos le han tratado le recordarán con elogio y le rendirán el tributo de sus oraciones.

Ruiáz

Con el presente número organizamos un concurso artístico literario que, pensamos proseguir en años sucesivos D. m. para estimular las muchas plumas coloniales que con prestigio y decoro pueden figurar al lado de otras firmas metropolitanas y que, no dudamos han de contribuir a divulgar y exponer aspectos y temas coloniales desconocidos o parcialmente enfocados.

FOTOGRAFICO una foto sobre cualquier asunto colonial, edificios; paisajes, costumbres, acontecimientos religiosos, sociales, etc.. tamaño 10 x 15 100 pts.

Todos los trabajos deberán presentarse a màquina. El plazo del certamen expira el 25 de Marzo.

El jurado lo formarán D. Sebastián Llompart, D. Francisco Muro y el R. P. Amalio Esteban. Todos los trabajos y fotos deberán dirigirse al R. P. Amalio Esteban. La Revista se reserva la propiedad de todos los trabajos y fotos y el derecho a publicarlos.

Noticias de la Colonia

DE SANTA ISABEL

El 24 segun radiograma de la Dirección de Marruecos y Colonias cesaba de Gobernador General D. Mariano Alonso siendo sustituido por el Excmo. Sr. D. José M. Bonelli.

El Excmo. Sr. D. Mariano Alonso gracias a su política habil, ecuanime y patriótica ha mantenido el rumbo prospero y ascendente de la vida colonial sin que apenas hayamos experimentado apesar de la circunstancias anormales, consecuencias penosas y desagradables. La agricultura, la industria y el comercio han florecido pujantes como en los mejores años.

Una envidiable paz y armonía ha reinado en toda la colonia, fuentes primarias de todo progreso y bienestar verdaderos.

Su digno sucesor el Excmo. D. José M. Bonelli animado de los mismos sentimientos patrióticos, coloniales y cristianos y con un previo conocimiento de la colonia por su estancia anterior ha fundado las mejores esperanzas de continuidad histórica y colonial y dé nuevo auge e impulso a todos los problemas coloniales.

Accidente Luctuosísimo

El día 21 la población de Santa Isabel consternada lamento el tristísimo accidente ocurrido a un camión militar, procedente de Musola. En una vuelta de Banapá saliose el camión de la carretera volcando con tan mala fortuna que los soldados José López y Francisco Alcazara murieron al día siguiente y los 35 restantes resultaron todos heridos algunos de gravedad.

Gran parte de la población se asoció

al duelo por tan doloroso acontecimiento, acompañando muchos los mortales restos al día siguiente hasta el cementerio. Presidieron el entierro su Excia. D. Rufino Pérez Barrueco; el Señor Teniente Coronel D. José de la Vega y el Comandante del Tabor D. Francisco Espejo. A las familias de los finados, a sus jefes y a su Excia. el Gobernador nuestro mas sincero pésame y condolencia.

NAVIDAD

Con el entusiasmo y alegría característicos y peculiares de otros años se han celebrado las clásicas fiestas de Navidad. Los consabidos Kioskos y baleles dan esa nota típica de primitivismo insustituible en estas alegres fiestas Navideñas.

La asistencia a los cultos no ha desmerecido de los mejores tiempos. El día uno por iniciativa del Consejo se cantó despues de la Misa de 11 un solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios otorgados por Dios a la Colonia y la protección deparada al Caudillo y para que en el 1944 su amparo y bendición continúe protegiendolos.

Pasaje llegado con el V./p. Isla de Tenerife.

CADIZ.

Srs. D Antonio Escolar; Manuel Barba; Antonio Barba; Hernesto Cominsoli; Victor Castro; Manuel Diaz; Cayetano Gómez; Cesar Gómez; Pablo Gallo; Carmen Gallo; Luis Lumbrera; Josefa Rodriguez; Javier Rodriguez; Isabel Torres; Consuelo Torres; Enrique García; Pablo González Sra e Hija; Aquilino González; María Lopez;

Francisco Torres y Sra; Antonio Troyano.

DE SAN CARLOS

Feliz enhorabuena.

Con ecos de gloria y esplendor de gran fiesta, el día 26 de Diciembre fué regenerado con las aguas bautismales el primogénito de los consortes D. Felix Usano Martín y Dña. Purificación Izquierdo Bonell. Al nuevo angelito le impusieron los nombres de Carlos Manuel Usano Izquierdo, siendo padrinos D. Manuel García González y Dña. Teresa Riu Pellicer. El acto fué muy concurrido y amistoso. A D. Felix Usano y su esposa Dña. Purificación, mil enhorabuenas y que el cielo les conserve su primogénito para su gloria y consuelo.

Sena.

BATA

Campo de aterrizaje en Punta Mbonda.

Hacia tiempo que se venía trabajando un campo de aterrizaje en Punta Mbonda. Hoy podemos dar a conocer que está felizmente terminado. Hállase situado junto al antiguo cuartel de la Guardia Colonial. Fué inaugurado el día 19 de diciembre. El diestro pileto Sr. Moro llevó en su Cigüeña al M. I. Sr. Administrador Territorial D. Lorenzo Felices y al R. P. Agustín Ulibarrena que había de bendecir el campo y celebrar la Sta. Misa. Fué un vuelo felicísimo. La espectación de los indígenas fué grande. La asistencia al Santo sacrificio de la Misa numerosa. El P. Agustín satisfechísimo y muy agradecido al Ilmo. Sr. D. Joaquín Bosch, que tuvo tal gentileza y le hizo constatar la rapidez y descanso de ir por los aires a tener que andar el

camino por seis horas con fatiga y cansancio, como lo ha experimentado en sus incontables viajes a Punta Mbonda durante Joce años.

Un bautizo

El día 20 de diciembre fué regenerado con la aguas bautismales el niño Luis María Saceristóbal y Bengoa, hijo de Enrique y Dña. María. Fué apadrinado por D. Félix Olano y Dña. Sinforeasa Bengoa representados por D. Leopoldo Igartua y Dña. Josefa Dominguez. Por muchos años.

Muy agradecidos.

Por el magnífico donativo que la Cámara Agrícola de Bata dió el día Universal de la Propagación de la Fe.

Mejoras en nuestra Iglesia.

Las espléndidas limosnas que en señaladas fiestas, como en la pasada novena del Corazón de María, se dignó dar el católico pueblo de Bata han permitido mejorar lo que al culto se refiere.

Gracias a ellas el altar del Santo Cristo cuenta con dos bellas imágenes de la Dolorosa y de S. Juan.

El altar mayor ha visto sustituido el Cristo metálico por otro de talla de gran expresión y muy emotivo.

En este mismo correo acabando llegar dos lujosos estandartes de varas metálicas, amén de material para hacer casullas y ornamentos de Iglesia de los que están muy necesitadas, sobre todo, nuestras capillas del bosque.

Muy agradecidos al católico pueblo de Bata y que Dios les premie a todos con largueza.

Bata 22-XII-43

Anastasio Bedate C. M. F.

DE RIO BENITO

Ilustre visita

Día 14, en el día de hoy ha llegado a esta población, procedente de Bata su Excia. el Señor Obispo. El día 17 salió para Kogo con el fin de visitar a aquella Misión.

De Viaje

Con el Dómine sale para España el Sr. Fuster, Jefe del Servicio Forestal de Guinea; el Dr. D. Carlos Ramírez y su señora; D. José Sala, empleado del Servicio Forestal, Secretario del Consejo de Vecinos Río Benito y representante de varias casas importantes en esta. Creemos y esperamos que el que le ha de suplir como secretario del Consejo de Benito secundará su acción tomando con interés el asunto de la luz eléctrica que tanta falta hace a los habitantes de Benito.

Destinos

A fines del pasado noviembre fué destinado para Benito el Practicante Señor Atané y sigue ejerciendo su ministerio en el Hospital.

Por segunda vez, y en tan poco tiempo, ha sido nombrado para este distrito, como médico funcionario del Estado, el muy conocido y tan deseado de los indígenas, el Señor Mosquera, a quien felicitamos.

Feliz viaje a los que se van y feliz estancia en ésta a los llegados.

V. BèrniKon

DE KOGO

Una boda

La novedad más importante ocurrida en Kogo desde la última crónica es ciertamente la boda que tuvo lugar el día 11 del actual en esta Capilla por ser el primer matrimonio de europeos

celebrado desde la fundación de Kogo al ser aquí trasladada la capitalidad del antiguo Subgobierno de Elobey.

Los protagonistas fueron D. Eugenio de Prado y González, jefe actual del Banco Exterior en esta plaza, y D.^a Aurora María Varela y Venero apadrinados por D.^a Asunción Varela hermana de la novia y su esposo D. Walter Butz; y actuando de testigos el Gerente de la Vaseo—Africana D. Alejaudro de Irulegui Gallastegui y su señora D.^a Albina Echeguren de Irulegui. Por estar cerradas las velaciones no revistió la boda la debida solemnidad; pero no dejó de concurrir a ella buena selección de la colonia europea presidida por el Sr. Teniente Administrador Territorial y el Sr. Alcalde de la población. A las muchas felicitaciones recibidas sumamos la nuestra muy sincera.

Obras

Sigue ya muy adelantado el relleno del espigón y se van alzando también los pilares del nuevo edificio del mercado. En ambas obras desarrolla sus energías el constructor D. Valetín Serrano.

La Alada

Funciona ya la nueva factoría de la Alada en la misma casa de la Agencia Fortuny. Con ella son ya 9 los comercios de esta plaza a saber: Sánchez Tirado, Woerman (hoy cerrado), Barbero, Franguesa, Vasco—Africana, Arasa, Recasens, Alada y Aguiapa.

Por fortuna

No ha hecho hasta ahora la aparición por este distrito la enfermedad que obligó a cerrar las escuelas, y que por precaución siguen cerradas por orden superior.

Personal

Se anuncia el traslado a Bata de D.

Eugenio de Prado para el Banco Exterior que será sustituido por el Sr. Alfonso ya conocido aquí. El cajero Sr. Sánchez cumplida campaña regresará a España.

El médico de la Zona Dr. D. Juan Gutiérrez y señora regresan a la Patria cumplida su campaña, lo mismo que el Sargento de la radio D. Braulio Estévez.

Nuestro Prelado

Llega de Idole en la lancha de la Vasco—Africana el 17 y administra la Confirmación el 19, apadrinando a los confirmados D. Alejandro de Irulegui y su señora D^a Albina.

El Sagunto

—Llega aquí el 18 en su paso para Annobón, saliendo el 19 para el citado puerto.

—Sale para Idole, Benito, etc en el día de la fecha nuestro Excmo. P. Obispo en la misma lancha que le trajo. Aunque la visita ha sido corta fué bien aprovechada.

Kogo 19 diciembre 1944.

El Corresponsal,

M. C. C. M. F.

EFEMERIDES ANNOBONESAS

Pocos acontecimientos nos son dados presenciar, a los que vivimos completamente aislados en medio del mar, como no sean los que se desarrollan en el líquido elemento. Por eso, cuando algo extraordinario sucede en este diminuto mundillo annebónés— aunque sea la repetición anual de la misma película— eso es lo bastante para sacarnos de nuestra habitual monotonía y colorear nuestro ordinario vivir, con nue-

vas impresiones. Hoy día 21 de Octubre ha conseguido matar, el elemento joven, un regular ballenato, de unos 2500 ks: después de varias intentonas inútiles en los meses pasados, han visto coronados sus esfuerzos cuando ya tenían perdida toda esperanza de arponenear un ballenato. Ese solo hecho, de haber tenido buena estrella en su faena, ha bastado para que quién más quién menos— así chicos como grandes hayan dado rienda suelta al entusiasmo y alegría que tales sucesos traen consigo.

CARIÑO DE MADRE

Y ¡lo que hace el cariño de madre ante la desgracia del hijo herido...! la ballena madre cuando ha visto a su hijo mortalmente herido, lo ha cogido, entre su aleta, llevándole de una a otra parte y hurtándole así a la persecución de sus cazadores. Mas cuando le ha contemplado desangrado y exánime, abandonándole ha, no sin protesta y mostrar su coraje, en las montañas de rugientes aguas que tras sí ha levantado... En esto conocen estos naturales la mansedumbre o fiera de la ballena: si a poco de morir el ballenato es abandonado, nada les dan que temer las protestas de la ballena madre; pero si muerto, continúa defendiéndole ya se pueden preparar a librar campal batalla. En tales casos lo ordinario y que siempre han visto es— que se meta entre los cayucos desuniéndoles y desconcertándoles y repartiendo monumentales coletazos de los cuales salen siempre mal paradas cuantas cosas se hallan a su alcance... o bien se sumerge en el profundo para no ver sola más... o bien emprende veloz carrera alejándose tanto de la Isla que se hace necesario cortar el cable del

arpon y abandonar la presa a la voracidad de los tiburones. ... Cara han pagado a las veces, la tenacidad en perseguir al ballenato herido y la tozudez en no querer soltar la presa, sobre todo cuando han reinado corrientes contrarias. Aun recuerdan con espanto, el hecho sucedido el año 1934, cuando a raíz de haber matado un ballenato efecto de las corrientes contrarias, fué tanto lo que se alejaron de la Isla, que se hizo necesario encender fogatas en los montes para orientar a las embarcaciones que habían ido en auxilio de los cazadores de ballenas. La mayor parte de las tripulaciones, regresaron a media noche, tan rendidas de remar contra la corriente, que al saltar a tierra caían sin fuerzas y sin poder hablar ateridos de frío y cuatro jóvenes hallaron la muerte en alta mar, pues nadie supo de ellos.

Afirmaciones confirmadas.

Mucha veces hemos oído relatar a estos indígenas, las manifestaciones de mansedumbre o fiera de las ballenas y nunca hemos dudado de su veracidad, pues fuera de que no tienen interés alguno en afirmar una cosa por otra, sus afirmaciones son de cosas que están viendo todos los días. Por si alguno pusiera en cuarentena su modo de juzgar, lea despacio lo que a continuación estampamos. En la caza del ballenato que motiva estas líneas, actuaba con los indígenas, el patrón de pesca del negocio nuevo aquí instalado: gratamente quedó sorprendido, al ver por dos veces pasar por debajo de la ballenera que él tripulaba a la ballena, llevando entre sus aletas al ballenato herido. El que esto escribe, en compañía del Dr. Lalinde y del jefe del Puesto Dn. Alfonso Orellana

con ocasión de haber sido arponeado un ballenato, fuimos en ayuda de los pescadores, con la sana intención de ahuyentar con los disparos de fusil a la ballena madre y así poder recuperar pronto la presa. Pero lo que conseguimos de nuestro paseo no fué otra cosa que, recorrer la Isla de Norte a Sur y después de internarnos en alta mar más de lo que eran nuestros deseos, tuvimos que volvernos, porque además de no soltar el ballenato herido, salieron al encuentro otras dos ballenas para defender a la compañera y ante tal aparición, qué remedio nos quedaba que alejarnos de aquel campo. *que no era ya de oregano...* y cortar el cable, perdiendo así el arpon.

Varias.

Los días 14 y 24 de Octubre y el 3 de Diciembre, nos hizo la visita de costumbre el avión de siempre: ¡lástima que no le ocurriera arrojarnos la saca de correspondencia y su visita nos sería más grata y de perenne recuerdo..!

—El día de la Inmaculada Concepción tuvimos el primer tornado de la temporada, precedido de una tromba marina, que en su principio nos engañó haciendonos la ilusión de una columna de humo: como las ansias de la llegada del barco eran inmensas ... de golpe y porrazo sin dar lugar a la reflexión, salió de la garganta de todos, un estentoreo *uuu uuu uuu...* que aunque anticuado y casi olvidado en todas partes, aquí continúa siendo de perenne actualidad. ...

—No pasó desapercibida para el pueblo de Annobón, la fiesta de la Patrona de España y sus Indias; la Misa solemne y la terminación de la Novena fué todo un lleno y el entusiasmo en ejecución de los cánticos variados por todo el pueblo en masa, muy a tono con el día que conmemorábamos. Annobón 22 de Diciembre de 1943.

Epifanio Doce, C. M. F.